

Fecha: 18-03-2026
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Noticia general
Título: **Presidente Kast retira proyecto de ley de negociación colectiva multinivel: Medida causa malestar en oposición**

Pág.: 14
Cm2: 299,3
VPE: \$ 415.771

Tiraje: 2.600
Lectoría: 7.800
Favorabilidad:  Negativa



Presidente Kast retira proyecto de ley de negociación colectiva multinivel: Medida causa malestar en oposición

Algunos dirigentes sindicales y autoridades se han pronunciado al respecto, entre ellos, la Diputada Andrea Macías,

a través de sus redes sociales, donde manifestó.

“Hoy día nos hemos enterado que el presidente de la República en el uso de su facultad, ha decidido retirar este proyecto que es aquel que permite la negociación colectiva por parte de los y las trabajadoras de este país. Nosotros como Partido Socialista hemos visto que no vamos a permitir desde el espacio legislativo que retrocedamos en derechos que ya han sido ganados”.

La parlamentaria de nuestra región agregó que, “aquí hay una discusión que se viene dando desde hace muchos años

y la afectación para la ya inestable situación que tienen los trabajadores de nuestro país, nosotros tenemos que abogar porque se pueda mantener. Son años de discusión, sin embargo, hoy día el presidente decide retirar lo que implica no seguir conversando siquiera de este tema”.

La iniciativa legal presentada por la administración del ex presidente Boric, buscaba que trabajadores y empleadores de un mismo sector económico acordaran estándares mínimos sobre diversas materias relacionadas con condiciones de trabajo, como salud y seguridad laboral. Además, posibilitaba que se abordaran aspectos como salarios, distribución de la riqueza, productividad, desafíos de la transición del mercado del trabajo, reglas de implementación de los distintos convenios, entre otros puntos.

Esta jornada el Presidente de la República, José Antonio Kast, formalizó el retiro del proyecto de ley que introduce en el sistema de relaciones laborales la negociación colectiva multinivel, una iniciativa que había sido ingresada durante la administración del ex Presidente Gabriel Boric Font.

A través de un oficio dirigido a la Cámara de Diputadas y Diputados, el Mandatario, con el respaldo de los ministros de Hacienda, Jorge Quiroz, de Economía y Minería, Daniel Mas y del Trabajo, Tomás Rau, solicitó poner fin a la tramitación del proyecto de ley.